

PÚBLICOÍndice AI: AFR 32/25/98/s
EXTRA 62/9828 de agosto de 1998

Esta acción es limitada. Envíen un máximo de cinco llamamientos por Sección.

Detención arbitraria, temor de malos tratos en detención y temor de devolución inminente

KENIA Centenares de refugiados

Tras el atentado con bomba perpetrado en la Embajada de Estados Unidos en Nairobi el 7 de agosto de 1998 Kenia está tomando medidas, como parte de una revisión de «todos los procedimientos de seguridad», para devolver a centenares de refugiados y solicitantes de asilo a países donde muchos de ellos podrían sufrir graves abusos contra sus derechos humanos.

El 20 de agosto el ministro del Interior, Shariff Nassir, dio orden de que todos los refugiados y solicitantes de asilo que contaban con documentación procedente de agencias pero no con la autorización del gobierno keniano se presentaran en el Ministerio de Inmigración. Muchos de los que han obedecido esta orden han visto confiscada su carta de protección del ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y sustituida por un permiso de residencia que expira a los catorce días para ruandeses y burundeses o al cabo de un mes para sudaneses. A otros les han ordenado presentarse en campos de refugiados donde las condiciones de vida son penosas.

También hay informes de detenciones masivas de refugiados en Nairobi, aunque algunos de estos ya han sido puestos en libertad con la condición de presentarse en campos de refugiados.

Los más afectados son los refugiados y solicitantes de asilo de Ruanda, Burundi, República Democrática del Congo, Etiopía, Somalia y Sudán.

La medida también podría explicarse por los temores kenianos a una nueva oleada de refugiados que huyen del conflicto de la República Democrática del Congo.

INFORMACIÓN GENERAL

Esta última medida sucede a una pauta de detención arbitraria, reclusión sin cargos, malos tratos y otras formas de hostigamiento contra refugiados en Kenia, país que alberga como mínimo 173.164 refugiados registrados. Centenares de refugiados de Burundi y Ruanda fueron detenidos en 1997; muchos de ellos han tenido que pagar sobornos para quedar en libertad. Algunos además han sido deportados a su país de origen pese a que corren peligro de sufrir violaciones de derechos humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés o en su propio idioma:

- aunque reconociendo las legítimas preocupaciones de Kenia por la seguridad tras el atentado contra la Embajada de Estados Unidos, expresando inquietud ante la persecución de refugiados y solicitantes de asilo a que han dado lugar tales preocupaciones;

- expresando preocupación en concreto por la retirada de documentación a refugiados y solicitantes de asilo a partir del 20 de agosto de 1998 y por la amenaza de su devolución, y pidiendo garantías de que no van a devolverlos a países donde puedan sufrir graves violaciones de derechos humanos, especialmente los de Ruanda, Burundi y la República Democrática del Congo;

- expresando preocupación por la detención arbitraria de refugiados y solicitantes de asilo y pidiendo su excarcelación inmediata si no los acusan en breve de algún delito tipificado en las leyes;

- pidiendo garantías de que los detenidos no están siendo maltratados y tienen acceso a asistencia médica, abogados y familiares.

LLAMAMIENTOS A (adviertan que en ocasiones pueden tener dificultades para obtener tono de fax):

Commissioner Duncan Wachira
Commissioner of Police, Police HQ
PO Box 30083, Nairobi, Kenia

Telegramas:Police Commissioner Wachira, Nairobi, Kenia

Fax:+ 254 2 330495 (si les contesta una voz pidan amablemente que conecten el fax)

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Comisario

Mr Sheriff Nassir
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs, National Heritage, Culture & Social Services,
PO Box 30520, Nairobi, Kenia

Telegramas:Minister Home Affairs, Nairobi, Kenia

Fax:+ 254 2 218811

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Dr Bonaya Godana

Minister for Foreign Affairs
PO Box 30551, Nairobi, Kenya
Telegramas: Minister Foreign Affairs, Nairobi, Kenya
Fax: + 254 2 335494 / 214733
Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Mr Amos Wako
Attorney General
PO Box 40112, Nairobi, Kenya
Fax: + 254 2 211082

The Daily Nation
PO Box 49010, Nairobi
Fax: + 254 2 213946

y a los representantes diplomáticos de Kenia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.